

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2019-11200 *Anuncio de dictado de resolución por la que se formula Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico del Plan Parcial del Sector SEC SUR-8 de Matamorosa, municipio de Campoo de Enmedio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, esta Dirección General ha resuelto aprobar el Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico del Plan Parcial del Sector SEC SUR-8 de Matamorosa, municipio de Campoo de Enmedio.

El texto del citado documento se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, sitas en la C/ Lealtad, 23, 39002 Santander, así como en su página Web (www.territoriodecantabria.es).

Santander, 18 de diciembre de 2019.

El director general de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Francisco Javier Gómez Blanco.

2019/11200